

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué criterios y objetivos está siguiendo el Gobierno del Principado de Asturias para la concesión de subvenciones destinadas a financiar proyectos y actuaciones en materia de cooperación internacional y Agenda 2030, y qué valoración hace de la adecuación de dichas ayudas a las prioridades y necesidades de la sociedad asturiana?

Palacio de la Junta General, 18 de septiembre de 2026

Susana Fernández Arias